Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Citar este número al responder:
0741-1049432026
0741-1068332026

Guadalajara de Buga, 13 de noviembre de 2026

Señor
Denuncia anónima
mjeg73@gmail.com;
El Cerrito – Valle del cauca

Asunto: Radicado 1049432026 - 1068332026 – Respuesta a denuncia anónima, por intervención al interior del predio La Magdalena, generando afctación sobre los recursos naturales.

En visita efectuada por funcionarios de la CVC a través de la DAR Centro Sur se evidencio lo siguiente:

El predio La Magdalena, se ubica sobre el flanco occidental de la cordillera central en el corregimiento El Castillo, jurisdicción del municipio El Cerrito, el predio cuenta con un área de 250 Has, que se encuentra en pastos, rastrojos bajo, bosques naturales y bosques en formación algunos hacen parte de la zona protectora de la quebrada Pajonales la cual surte de agua al corregimiento el Castillo, el predio fue entregado por parte de la Agencia Nacional de Tierras a la asociación Minga Cali para beneficio de 60 familias provenientes de la ciudad de Cali y otras regiones, quienes tienen como objetivo adelantar proyectos productivos en las áreas que antes eran destinadas a ganadería.

De acuerdo a lo evidenciado en la visita y el recorrido en el momento se vienen realizando actividades de rocería en áreas antiguas de potreros sobre la zona baja del predio, actividad que no genera impacto a nivel ambiental, también se evidencio que se viene adelantando siembra de cultivos de pan coger como maíz, frijol y hortalizas al igual que plátano.

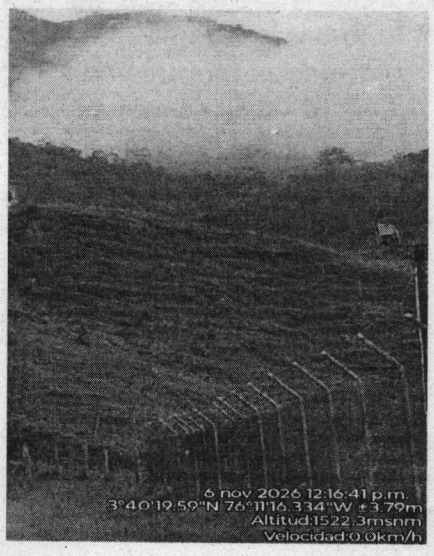

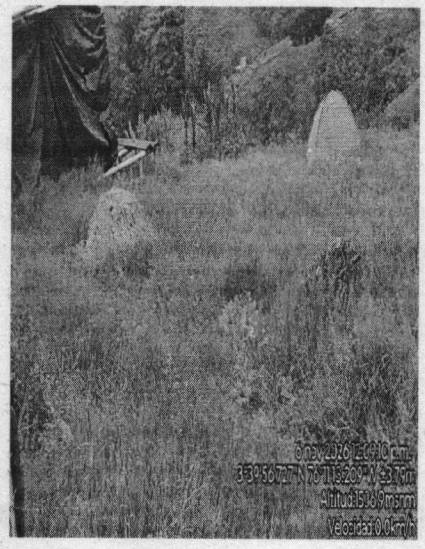

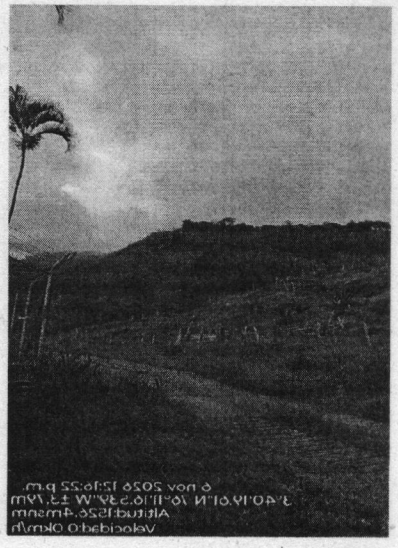

INSTITUTO DE PISCICULTURA
BUGA, VALLE DEL CAUCA
TEL: 2379510
LÍNEA VERDE: 018000933093
www.cvc.gov.co

Inserte en este espacio los logos requeridos de acuerdo a la certificación obtenida.

Luego de realizar recorrido por la parte alta del predio sobre la zona protectora de la quebrada Pajonales no se evidencio intervención alguna sobre las áreas de bosque natural secundario y áreas de bosque en formación que hacen parte de la franja protectora y amortiguadora de la quebrada Pajonales, así mismo algunas áreas que presentan deterioro y afectaciones erosivas por deslizamiento se encuentra debidamente protegidas y hasta el momento no han sido objeto de intervención





Una vez realizada la visita nos contactamos vía celular con la ingeniera BERNARDA PABON, quien nos manifestó que el predio La magdalena ha sido entregado a varias organizaciones quienes pertenecen a la asociación Minga Cali, donde ella es representante de un proyecto, sin embargo, dice que ella sirve de vocera para realizar una reunión conjunta entre CVC y Minga Cali, con el fin de contextualizar las intervenciones que se tienen proyectadas en el predio y a su vez para que la CVC, como autoridad ambiental informe sobre los lineamiento a tener en cuenta en cada una de las actividades propuestas.

Con base en lo evidenciado en la visita se tienen las siguientes consideraciones:

Con las intervenciones que se vienen realizando al interior del predio La Magdalena por parte de la asociación Minga Cali, las actividades corresponden a rocería de rastrojo bajo en antiguas áreas de potrero, para siembra de cultivos de pan coger (frijol, maíz y hortalizas) y establecimiento de cultivos de plátano, lo que no genera impacto ambiental hacia los recursos naturales.

Las intervenciones realizadas al interior del predio La magdalena, no alcanzan un 10% del área total del predio, y se efectúan en antiguas zonas de potrero, donde no se han involucrado áreas de importancia ambiental estratégica como zanas protectoras de

corrientes de agua, nacimientos, áreas de bosque natural secundario o que tengan algún tipo de limitación por problemas de pendiente o de erosión.

Las actividades realizadas en la zona visitada, parte baja del predio La Magdalena y parte alta colindante con la quebrada Pajonales son de establecimiento de cultivos lo que no genera impactos ambientales relevantes contra los recursos naturales.

Finalmente, se realizará una reunión con integrantes de la asociación Minga Cali y la CVC, el día 23 de noviembre de 2026 a partir de las 10:00 AM, en el predio La Magdalena con el fin de establecer lineamientos de intervención que conlleven a mantener la sostenibilidad ambiental del predio.

Cualquier información al respecto, favor solicitarla a la CVC, Dirección Ambiental Regional Centro Sur, con sede en el Instituto de Piscicultura (enseguida Batallón Palacé) Guadalajara de Buga, teléfono 2379510 o en el link: https://cvc-pqrweb.arqbs.com/PQRDWeb/

Atentamente,

LUZ MERY GUTIERREZ CORREA
Directora Territorial DAR Centro Sur.

Anexos:

Proyectó y elaboró: Segundo A. Piscal P. - T.O - UGC - SGSC
Revisó: Arq. Diego Fernando Quintero Alarcón - Coordinador UGC - SGSC

Archívese en: Exp 0741-017-0-052-2026.

Enviar el mensaje con esta identidad: La del usuario actual.

Email Destinatario: mjeg73@gmail.com

Nombre destinatario: DENUNCIA ANÓNIMA

Selecciona una lista

¿Reenviar mensaje? Selecciona

Activar alertas

Contenido directo

Fecha de envío

Asunto mensaje: Radicado 1049432026-1068332026, Respuesta a denuncia anónima, por intervención al interior del predio La Magdalena, generando afectación sobre los recursos naturales.

Archivo Editar Ver Insertar Formato Herramientas

Verdana 11pt

Guadalajara de Buga, 18 de noviembre 2026

Señor
DENUNCIA ANÓNIMA
mjeg73@gmail.com
El Cerrito - Valle del Cauca

Cordial saludo,

Advertencia
El destinatario mjeg73@gmail.com Ha solicitado no recibir correos certificados. Por favor selecciona otra cuenta de correo.